



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2018

Señores  
**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
Sarmiento 299  
Presente

Ref.: Estados Financieros al 31/12/2017

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a Uds. al efecto de cumplir con lo requerido por el artículo N°62 del Reglamento del Listado del Merval.

En tal sentido, informamos que el Directorio de YPF S.A. (la "Sociedad") aprobó, en su reunión celebrada el 2 de marzo de 2018, los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Se detalla a continuación la información relevante a los estados financieros consolidados de la Sociedad:

**1) Resultado neto** (en millones de pesos)

Atribuible a los accionistas de la controlante	12.340
Atribuible al interés no controlante	332
<b>Total resultado neto</b>	<b>12.672</b>

**2) Otros resultados integrales** (en millones de pesos)

Atribuible a los accionistas de la controlante	21.917
Atribuible al interés no controlante	-
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>21.917</b>

**3) Resultado integral total** (en millones de pesos)

Atribuible a los accionistas de la controlante	34.257
Atribuible al interés no controlante	332
<b>Total resultado integral</b>	<b>34.589</b>

**4) Detalle del patrimonio al 31/12/2017** (en millones de pesos)

Aportes de los propietarios:

Capital suscrito	3.924
Ajuste del capital	6.085
Acciones propias en cartera	9
Ajuste de acciones propias en cartera	16
Planes de beneficios en acciones	36
Costo de adquisición de acciones propias	(91)
Prima de negociación de acciones propias	(217)
Primas de emisión	640



Total aporte de los propietarios	10.402
Reserva legal	2.007
Reserva para compra de acciones propias	100
Otros resultados integrales	127.446
Resultados acumulados	12.340
<b>Atribuible a los accionistas de la controlante</b>	<b>152.295</b>
Atribuible al interés no controlante	238
<b>Total del patrimonio</b>	<b>152.533</b>

**Inciso I) 3. Propuestas en materia de: Dividendos en efectivo y en especie, capitalizaciones de ganancias, de ajustes monetarios de capital y otros conceptos**

El Directorio decidió proponer a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considerará la documentación contable correspondiente al Ejercicio N°41 el siguiente destino de las utilidades: (i) destinar la suma de \$120 millones a constituir una reserva para la compra de acciones propias, al efecto de otorgar al Directorio la posibilidad de adquirir acciones propias en el momento que considere oportuno, y dar cumplimiento, durante la ejecución de los planes, a los compromisos generados y a generarse por el mismo en el futuro, (ii) destinar la suma de \$11.020 millones a constituir una reserva para inversiones en los términos del artículo 70, párrafo tercero de la Ley General de Sociedades N°19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, y (iii) destinar la suma de \$1.200 millones a una reserva para futuros dividendos, facultando al Directorio, hasta la fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2018, a determinar la oportunidad y monto para su distribución, teniendo en cuenta las condiciones financieras y de disponibilidad de fondos así como los resultados operativos, inversiones y otros aspectos que considere relevantes en el desarrollo de las actividades de la Sociedad, o su aplicación de acuerdo a lo previsto por el artículo 224 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades y demás normativa aplicable.

**Inciso I) 6. Acciones que pertenecen al grupo controlante**

Al 31 de diciembre de 2017, la cantidad de acciones que pertenecen al accionista controlante de la Sociedad asciende a 200.593.289, las cuales incluyen 200.589.525 acciones clase D y 3.764 acciones Clase A.

**Inciso I) 7. Acciones que dan derecho a valores representativos de deuda convertibles en acciones y/u opciones de compra de acciones de la sociedad, correspondiente a la titularidad del accionista o grupo controlante**

No existen.

**Inciso I) 8. Accionista controlante de la sociedad**

Estado Nacional – Ministerio de Energía y Minería de la Nación, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

**Diego Celaá**  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
YPF S.A.